



D. Joaquín Sáez.

D. Manuel Medina.

de presbíteros felicitos. Asegúndase se leyeron los Decretos Oficiales y demás ordenanzas recibidas desde la anterior, acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Se hizo presente por el Sr. Presidente, que los nobres en firmas de esta Villa e término de Navacón Hernandez, de Tarquiniales; Pedro Jarcia, de Chirradon; Juan Cortado Sando, de Noda y Juanaica Trabela Jounalra, de Calasorra, habían solicitado socorro de carne grave quehidos, que se encuestaron en las suyas y sin poder alimen- tarse, y la compra de carne de cerdo. Que si en efecto figurasen las personas antes referidas en la lista de pobres de la Villa y carecieren de alimentación, se les facilitase si cada uno de ellos y por el tiempo que sea necesario sin cargo de gasto de carne de cerdo, alimen- tación de carne de cerdo con un presupuesto del presupuesto actual.

Y no habiendo asunto alguno de que ocuparse en esta sesión, el Sr. Presidente le turnó a, entendiéndose en la presente acta, que firman los señores presentes que soban, el que yo el decantario certifico.

Manuel Medina Joaquín Sáez  
Joaquín Sáez Juan Palacios

Joaquín Sáez Juan Palacios  
Saveriano Zanata

Joaquín Sáez  
Sec.º

El presente.

- D. Manuel Medina
- D. Saveriano Zanata
- D. Fernando Martínez
- D. Joaquín Sáez
- D. Juanaica Palacios
- D. José Osuna
- D. Saverio ellevato
- D. José Zapata
- D. Mayores cantis-  
len y otros.
- D. Petrólio Lopez

Sección de presbíteros de Navacón del día 24 de Diciembre de 1891.

En la Villa de Navacón a veintey cuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y uno, siendo los señores de la mancomuna, se reunieron en esta lales Causas oficiales los señores de Ayuntamiento enatados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Medina elencanarios, para celebrar la presente sesión ad- tuncordinaria a la que habían sido convocados al efecto y con la asistencia de- licta, así como los mayores contribuyentes que también conitar enatados al margen, la que elelevada abierta y pública se dió principio por la le- tura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad, asegúndase se dió lectura a los Decretos Oficiales y demás ordenanzas recibidas desde la anterior acordándose el cumplimiento de las que así lo exigieren.

Intervados que han sido los señores presentes del resultado que

